

Supervisamos marcha blanca del Tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima



8-9 Comprometidos con la igualdad de género

18 Fortalecemos al usuario

CONTENIDO

03

RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

04

INNOVAMOS PARA SERVIR MEJOR A LA CIUDADANÍA

05

SUPERVISAMOS MARCHA BLANCA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA

06

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO SUPERA USD 601 MILLONES EN 2023

08

PREMIAMOS LAS BUENAS PRÁCTICAS EN IGUALDAD DE GÉNERO

10

DESEMPEÑO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

12

POR UNA FISCALIZACIÓN JUSTA Y ESPECIALIZADA

13

AEROPUERTO DE HUARAZ MEJORARÁ SU CAPACIDAD PARA EL 2024

14

CEU 2024: FUTUROS PROFESIONALES SE ESPECIALIZAN

15

PRESENTES EN CADE EJECUTIVOS 2023 Y CONVITRAN

16

ORDENAMIENTO DEL AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ BENEFICIARÁ A MILES DE USUARIOS

17

PREMIO A LA CREATIVIDAD LITERARIA

18

FORTALECEMOS EL ROL DEL USUARIO

19

BREVES CONCESIONARIAS

20

ANIVERSARIO DE CONCESIONES



ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Verónica Zambrano Copello
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Juan Carlos Mejía Cornejo
GERENTE GENERAL

Ositrán Comunica es una publicación de la Oficina de Comunicación Corporativa

El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total, ni parcialmente sin permiso de los editores.

✉ comunicaciones@ositrان.gob.pe
☎ 500-9330

Síguenos



Boletín N° 39 | Setiembre 2023



RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA



Ositrán informó sobre avances de supervisión de infraestructura nacional concesionada ante Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso

Reafirmando su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, la presidenta del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), Verónica Zambrano Copello, se presentó ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, donde informó de las acciones de supervisión realizadas este 2023 en las 32 infraestructuras bajo su competencia.

Desde la sala Bolognesi, Zambrano informó a los parlamentarios que el Regulador realizó las supervisiones pertinentes para el inicio de la marcha blanca del Tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

Recordó que, en el sistema eléctrico de transporte masivo, el Ositrán supervisa la conservación de la infraestructura y la prestación del servicio (Línea 1), además de la construcción de la obra y la ejecución de las inversiones comprometidas (Línea 2).

Supervisión de aeropuertos

En materia de supervisión de aeropuertos, destacó que en el proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC) se culminaron obras relevantes como los Edificios Lado Aire que incluyen la torre de control con una inversión de **USD 49 567 487**, así como la Construcción Lado Aire con una inversión de **USD 226 970 237**.

Respecto a la construcción del Nuevo Terminal (plataforma de estacionamiento de aviones y elementos conexos), señaló que hay un avance del **62,95 %** y la inversión asciende a **USD 697 963 609**. Remarcó que el plazo contractual para el término de construcción y puesta en operación es el **30 de enero de 2025**.

Sobre el estado de otros aeropuertos como Piura y Anta, en Huaraz, Zambrano Copello refirió que en el

terminal norteño se están supervisando las obras de mejoramiento del sistema de pistas y cerco perimétrico, mientras que en la segunda infraestructura se realiza el mantenimiento periódico a los pavimentos.

A noviembre de 2023, esta obra registraba un avance del **52,41 %**, lo que representa un ligero retraso (70,41 %, avance estimado) ocasionado por las lluvias y al incremento de metrado en bacheos.

En ese sentido, la presidenta del Supervisor refirió que estos retrasos fueron observados y comunicados al Concesionario en distintas reuniones de coordinación y que se están tomando las acciones correspondientes para cumplir con los plazos establecidos y aprobados por el Concedente.

Inversiones en puertos

La presidenta del Supervisor manifestó que se están supervisando la Fase 2 e inversiones adicionales del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao, las cuales comprenden la ampliación del muelle de 650 m hasta 1050 m, un nuevo patio de 11,98 Ha y la adquisición de tres grúas pórtico de muelle STS Post Panamax y 16 grúas de patio RTG, entre otros.

Durante el 2023, la ejecución de las obras a cargo de DP World Callao alcanzó una inversión estimada de

USD 129,9 millones. En tanto, Terminales Portuarios Euroandinos Paita S. A., concesionario del Terminal Portuario de Paita, realizó obras de inversión adicional por cerca de **USD 17,3 millones**.

En lo que respecta a los 16 contratos de concesión de la Red Vial, la titular del Ositrán precisó que las obras culminadas suman más de **USD 400 millones** y las de mantenimiento periódico más de **USD 150 millones** en lo que va del año.

INNOVAMOS PARA SERVIR MEJOR A LA CIUDADANÍA



Portal de Analítica de Datos del Ositrán logra certificación como Buena Práctica en Gestión Pública 2023

Como uno de los pilares del proceso de transformación digital, el Ositrán implementó el Portal de Analítica de Datos (PAD) que este año fue certificado como una Buena Práctica en Gestión Pública en la categoría Sistema de Gestión Interna por la organización sin fines de lucro Ciudadanos al Día (CAD).

El Regulador está comprometido con la excelencia en la gestión de datos y su objetivo es convertirse en un organismo basado en datos "Data Driven", lo que significa que la toma de decisiones estratégicas esté basada en el análisis de datos y su interpretación, y con ello se dé el correcto cumplimiento institucional de servir a la ciudadanía.

La herramienta implementada por la Jefatura de Tecnologías de la Información del Ositrán simplifica la consulta, análisis y explotación de datos de los distintos procesos institucionales a través de paneles gráficos e intuitivos, dotando a los directivos y colaboradores de información útil y valiosa para el monitoreo de sus procesos, cumplimiento de sus funciones y la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operativas.

El PAD cuenta con cinco paneles de datos, siendo los más relevantes el panel de datos de declaración estadística, que permite el análisis y explotación de la data que las entidades prestadoras o concesionarios, bajo el ámbito de competencias del Ositrán, reportan periódicamente.

El panel de datos de ejecución presupuestal, que automatiza las consultas y principales reportes para el seguimiento permanente de la ejecución presupuestal, convirtiéndose en una herramienta de soporte clave que contribuye a la mayor y mejor ejecución de los recursos asignados a las distintas unidades.

También están los paneles de gestión documentaria, SCI y GIR, los cuales han permitido automatizar la consulta de data sobre los servicios archivísticos y las medidas de riesgo y control interno.

El panel fichas de concesión ha permitido a los colaboradores encontrar información general de las diferentes concesiones, sus adendas, el estado situacional de las obras, así como la problemática y temas relevantes.

EL DATO

El PAD desplegado para directivos y colaboradores proporciona información relevante sobre procesos como fichas de concesiones, información presupuestal, vacaciones, licencias, gestión documental.



SUPERVISAMOS MARCHA BLANCA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA

Regulador realiza inspecciones periódicas a las instalaciones para verificar que el servicio sea óptimo y seguro para los usuarios.

La Línea 2 del Metro de Lima, el proyecto de infraestructura de transporte público más importante del país, inició la marcha blanca del Tramo 1 A (Evitamiento-Mercado Santa Anita), que consta de cinco estaciones y 4,8 kilómetros de longitud, bajo la constante supervisión del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán).

Durante un periodo de 3 meses, el Ositrán realizará inspecciones periódicas a las instalaciones para verificar que el servicio se brinde de manera eficiente y segura; además, esta fase permitirá a la empresa Sociedad Concesionaria Metro de Lima S. A. corregir cualquier deficiencia antes de la puesta en operación comercial.

Hasta marzo de 2024, tiempo de duración de la marcha blanca, el sistema operará con cinco trenes: tres destinados para las horas con mayor tráfico y dos para horas con menor cantidad de pasajeros.

Los vehículos viajan a 90 km/h reduciendo el tiempo entre la Vía de Evitamiento y el Mercado de Santa Anita de 45 minutos a 6 minutos y son monitoreados desde el Puesto Central de Operaciones de la Línea 2, cerebro del sistema y desde donde se activa una serie de procedimientos automatizados, como regular su marcha y gestionar las alarmas en caso de emergencia.

Avance y compromiso

Al cierre de esta edición, Línea 2 informó que la tuneladora Delia conectó la estación 28 de Julio (E-16) con la estación Cangallo (E-15), luego de avanzar 902 metros de túnel y colocar 531 anillos y pronto continuará su camino bajo tierra para llegar a la estación Manco Cápac (E-14).

Por su parte, el Ositrán continúa supervisando la ejecución de inversiones obligatorias en las estaciones restantes, precisando que algunas se encuentran en obra civil, como las estaciones E-01 a E-04 (Puerto del Callao-Insurgentes), E-06 a E-12 (Oscar R. Benavides-Plaza Bolognesi) y E-14 a la E-16 (Manco Cápac-28 de julio). Mientras que las estaciones 17 (Nicolás Ayllón), 18 (Circunvalación), 19 (San Juan de Dios), 25 (Vista Alegre), 26 (Prolongación Javier Prado) y 27 (Municipalidad de Ate) están a nivel de arquitectura e inserción urbana.

Se espera que la Línea 2 del Metro de Lima y Callao transporte hasta 660 000 pasajeros al día una vez que opere en su totalidad, por lo que es fundamental el apoyo y compromiso de las autoridades del sector y aquellas vinculadas a la obra para acelerar la construcción de algunas estaciones que presentan retrasos como la Estación Central, ubicada en el Centro de Lima.



En ese escenario, el Regulador saludó la promulgación de la décima disposición complementaria final de la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2024, que exime de la obtención de autorizaciones y permisos municipales a las empresas concesionarias y/o contratistas para proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad relacionados con transporte y movilidad urbana en Lima y Callao, permitiendo el avance continuo de obras como la Línea 2 y su entrega en los tiempos establecidos.

El compromiso de todos los agentes del sector para el cumplimiento de esta normativa es vital, pues permitirá el desarrollo del transporte urbano de Lima y Callao, la reducción de horas hombre, el desarrollo de la economía local y de los ciudadanos que agilizarán sus viajes en vehículos seguros y ecoamigables.



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO SUPERA USD 601 MILLONES EN 2023

La Línea 2 del Metro y el sector portuario dinamizaron juntos más de 490,4 millones de dólares a noviembre del 2023

Las inversiones valorizadas en las 32 infraestructuras concesionadas de carreteras, terminales portuarios, aeropuertos, vías férreas y metro que supervisa el Ositrán sumaron USD 601 855 021 hasta noviembre del año en curso, lo que representa un incremento de 28,75 % con relación al mismo periodo del 2022.

Solo la Línea 2 del Metro de Lima y Callao y el sector portuario dinamizaron en conjunto más de USD 490,4 millones hasta noviembre de este año. En la primera, las inversiones ascendieron a USD 281 853 968, equivalentes a un crecimiento de 56,46 % en comparación a lo registrado en el mismo periodo del 2022.

Las inversiones valorizadas en el sector portuario sumaron USD 208 612 104 en el mismo periodo analizado, lo que significó un aumento de 79,3 %.

Por su parte, las concesionarias de carreteras invirtieron USD 74 902 199 en los primeros 11 meses del 2023, mostrando una contracción de 45,6 % respecto al año pasado; mientras que las inversiones valorizadas en infraestructura aeroportuaria sumaron USD 36 486 751, 8,12 % más que el mismo periodo de 2022.

Cifras de noviembre

A través de su Reporte de Inversiones, el Regulador informó que, en noviembre, las inversiones alcanzaron los USD 36,6 millones, sustentadas principalmente por los capitales de puertos que alcanzaron los USD 27,9 millones.

Las cifras que más destacaron en este sector fueron los 19,3 millones dinamizadas por el Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao - Zona Sur 2 en el que opera la empresa concesionaria DP World Callao S. R. L.

En infraestructura vial, las inversiones sumaron los USD 3 millones, destacando la Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C. concesionaria de la Red Vial N° 4 - Tramo Pativilca - Santa - Trujillo y Puerto Salaverry, con USD 1 672 376 millones.

En el sector aeroportuario se valorizó un total de USD 5,5 millones ejecutados en su mayoría por Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) en la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.



Inversiones acumuladas

Desde el inicio de los contratos de concesión hasta noviembre de 2023, la inversión acumulada ascendió a USD 11,151 millones, equivalente al 62,97 % del total de compromisos de inversión de las empresas concesionarias.

La inversión en carreteras registra el mayor nivel de avance con 89,9 % (USD 4898

millones ejecutados), seguida del sector portuario con 60, 84 % (USD 2097 millones).

En tanto la inversión en infraestructura de ferrocarriles y líneas de metro significó el 58,66 % (USD 3530 millones ejecutados) y en aeropuertos el 23,25 % (USD 624 millones).





PREMIAMOS LAS BUENAS PRÁCTICAS EN IGUALDAD DE GÉNERO

Regulador reconoce a DP World Callao, Unna Transporte y LAP por sus innovadoras propuestas a favor de reducir las brechas laborales entre hombres y mujeres.

El Ositrán está comprometido con la promoción de la igualdad de género en las 32 empresas prestadoras que supervisa, además de CORPAC y ENAPU, y con ese objetivo organizó el Segundo Concurso “Ositrán: Buenas prácticas en igualdad de género” en el que resultó ganador DP Word Callao S. R. L.

La concesionaria encargada de administrar el Nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur-Callao obtuvo el primer lugar por su propuesta “Plan de inclusión y diversidad” que incrementa el número mujeres en posiciones consideradas mayoritariamente masculinas, capacita en temas de sesgos inconscientes y acondiciona equipamiento e infraestructura para el personal femenino.

DP Word Callao S. R. L. contribuye así al aumento de la tasa de participación de la población femenina en el rubro portuario que históricamente es considerado como un sector masculino, en donde las mujeres solo participan en funciones administrativas, tienen limitaciones para el conocimiento técnico de la actividad principal del negocio y menor acceso a cargos de liderazgo en áreas operativas.

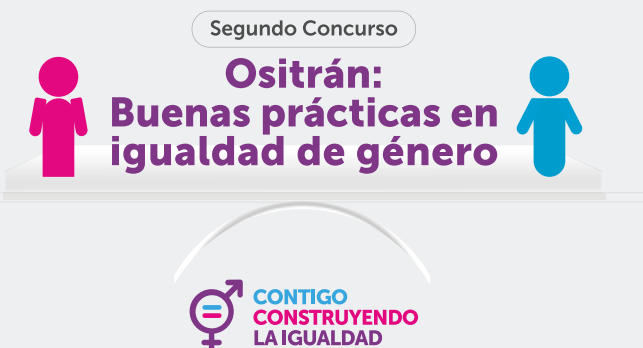
El segundo lugar fue para Unna Transporte S. A. C., que opera y mantiene la Línea 1 del Metro de Lima, por su iniciativa “Mujeres que avanzan”, la cual da oportunidad de empleo a damas en posiciones no tradicionales como conductoras de tren.

La tercera posición la obtuvo Lima Airport Partners S. R. L. por su propuesta “Somos diversos, seámoslo siempre”, que empodera a las mujeres trabajadoras de la empresa y de entidades del sistema aeroportuario.

La ceremonia de premiación estuvo encabezada por la presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano Copello, y contó con la participación de la directora de Políticas de Igualdad de Género y no Discriminación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Silvia Quinteros.

También participaron el gerente general del Ositrán, Juan Carlos Mejía; la presidenta del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión del Ositrán, María Cristina Escalante; el gerente general de DP World Callao, Nicolás Bernard; la superintendente de Gestión Social de Unna Transporte S. A. C., Pilar Núñez; la líder de Gestión Social de Lima Airport Partners, Anna Sánchez; entre otros funcionarios.

La titular del Ositrán, Verónica Zambrano, resaltó que el concurso busca que las empresas que supervisa el Regulador disminuyan las brechas laborales que hay entre hombres y mujeres con el objetivo de que las trabajadoras puedan lograr sus metas y así construir una sociedad más justa e igualitaria.



“Mi profundo agradecimiento a Ositrán por celebrar las buenas prácticas en igualdad de género y esto nos debe llevar a reflexionar sobre el camino que nos queda por recorrer. Todos somos agentes de cambio y este tipo de concursos e iniciativas demuestran que hay una voluntad de querer mejorar y por ello felicito a las empresas ganadoras.”

Silvia Quinteros

Directora de Políticas de Igualdad de Género y no Discriminación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

“En DP World Callao la igualdad de género es muy importante y hacemos muchas acciones para ello. Tenemos mujeres en todos los cargos, operativos, logísticos, pero también en el máximo nivel de la compañía, donde hay cinco mujeres directoras en el equipo de liderazgo. Tenemos un programa de mentores donde ayudamos a las mujeres a crecer en la compañía e impulsamos la igualdad y diversidad de género, pero también de cultura para crear una sociedad mucho mejor. Gracias al Ositrán por organizar el concurso y por este primer premio de DP World en el Perú.”

Nicolás Bernard Gauthier

Gerente general de DP World Callao S. R. L.

“Agradecer esta premiación a Ositrán, nos honra este segundo lugar y vamos a trabajar por lograr el primer lugar. Impulsamos una cultura de equidad y diversidad y este premio es un aliciente para seguir esforzándonos”.

Pilar Núñez Ulloa

Superintendente de Gestión Social de Unna Transporte S. A. C.

“Felicitamos a Ositrán por esta iniciativa. En LAP tenemos diversidad de trabajadores y trabajamos por esa igualdad, brindando seguridad y buen servicio. Queremos un aeropuerto para todas y todos”.

Anna Sánchez Vargas

Líder de Gestión Social de Lima Airport Partners

“El Ositrán reafirma su compromiso con relación a la igualdad de género con acciones, no solo a nivel interno con nuestro personal, sino también promoviendo y visibilizando las buenas prácticas entre las empresas concesionarias supervisadas lo que reviste especial importancia, ya que permitirá que algunas de estas empresas comiencen a reflexionar sobre el tema y otras a compartir sus buenas prácticas, generando un efecto multiplicador”.

María Cristina Escalante

Presidenta del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión del Ositrán

Reconocimiento del MIMP

Mediante el oficio N° D000077-2023-MIMP, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables reconoció el “valioso aporte y compromiso” de la gestión institucional del Ositrán en la promoción y fortalecimiento de la Transversalización del Enfoque de Género.

“(…) Su participación y aportes con el trabajo desarrollado han enriquecido las acciones desplegadas por el Estado para promover la igualdad de género y no discriminación, contribuyendo así al cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad de Género, y la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, pero principalmente, al desarrollo de una gestión pública eficiente y eficaz, desde la atención de las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres en su diversidad (….) señala el oficio firmado por la directora general del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Marlith Calderón Babilonia.





DESEMPEÑO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Ositrán supervisa 32 contratos de concesión de carreteras, puertos, aeropuertos, líneas de metro, ferrovías e hidrovía.

Entre enero y octubre de 2023, los puertos y aeropuertos recuperaron su flujo de carga y pasajeros en comparación al mismo periodo del 2022, mientras que el tráfico vehicular se contrajo.

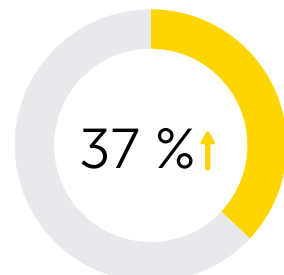
Línea 1



140 827 658
pasajeros



Recaudación
S/ 197,2 millones



más pasajeros
que el 2022



Estaciones más
concurridas

Gamarra
12,15 millones

La Cultura
11,84 millones

Bayóvar
11,76 millones

*Cifras a octubre 2023, sin considerar pases libres.

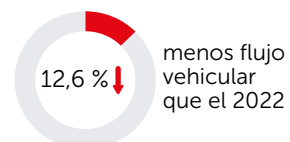
Carreteras



62 053 282
flujo vehicular

Vehículos ligeros
38 millones

Vehículos pesados
24 millones



menos flujo
vehicular
que el 2022

**Concesiones
con mayor flujo
vehicular**

Red Vial 6
13,6 millones

Red Vial 5
9,5 millones

Autopista del Sol
9 millones

Servicios a usuarios



44 409
Llamadas de emergencia
(Red Vial 5: 7795 llamadas)



32 291
Auxilio mecánico
(Red Vial 5: 6142 solicitudes)

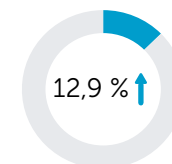


3460
Asistencia médica
(Red Vial 5: 985 asistencias)

Aeropuertos (Incluido CORPAC)

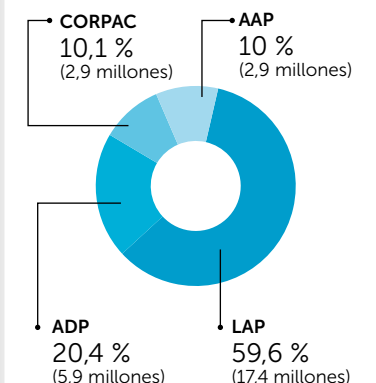
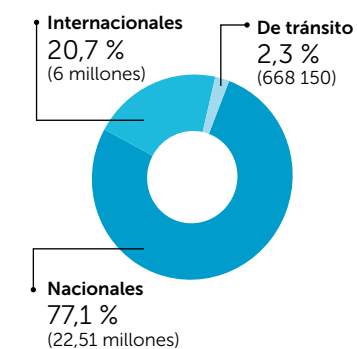


29 219 929
flujo de pasajeros



más flujo de pasajeros
que el 2022

Tipos de pasajeros



**Aeropuertos con
mayor flujo de
pasajeros**

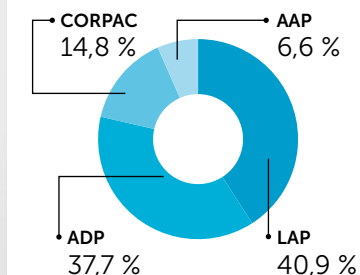
AIJC
17,4 millones

Cusco
2,4 millones

Arequipa
1,6 millones



343 280
operaciones



Recaudación

LAP
286 846 201
(Ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos)

ADP
28 542 438
(Ingresos regulados y no regulados)

AAP
15 432 152
(Ingresos regulados y no regulados)

CORPAC
13 366 170
(Ingresos regulados y no regulados)

Puertos

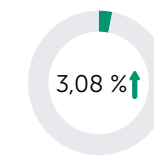


45 millones de TM
carga movilizada

14,9 millones
Terminal Norte Multipropósito
del Callao

14,5 millones
Nuevo Terminal de Contenedores-
Zona Sur del Callao

6,1 millones
Terminal Portuario de
Matarani



más carga
movilizada
que el 2022

2,4 millones
TEU

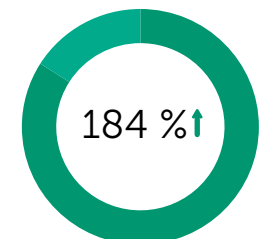
Muelle Sur
1,3 millones

Muelle Norte
903 675

Terminal Portuario de Paita
258 140



3570
naves atendidas



más de naves
atendidas en 2022



FISCALIZACIÓN JUSTA Y ESPECIALIZADA

Ositrán defiende su rol de supervisión ante denuncias infundadas de la Contraloría General de la República

Como todo organismo regulador, el Ositrán es respetuoso del rol fiscalizador de la Contraloría General de la República (CGR), siempre y cuando esta institución cumpla con sus propias normas y procedimientos y sus decisiones estén ajustadas al marco constitucional y legal vigente en el país.

El Regulador rechaza categóricamente el Informe de Auditoría de Cumplimiento N° 21972-2023-CG/APP-AC (Periodo de evaluación del 05.01.2011 al 31.12.2022) emitido por la CGR que da cuenta de un supuesto perjuicio económico al Estado por el incumplimiento del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac de la ciudad de Juliaca (Puno) en labores de mantenimiento por carecer de sustento técnico, contractual y normativo.

Ositrán, en su calidad de ente supervisor especializado, señala que la CGR incumple sus propias normas de control como es en el caso del "Manual de Auditoría de Cumplimiento" en el artículo 7 de la Resolución de Contraloría N° 025-2021-CG, el cual dispone que los profesionales a cargo de las comisiones de auditoría deben contar con experiencia y especialidad debida en la materia que están auditando.

En el caso del aeropuerto de Juliaca, la CGR encargó la auditoría de cumplimiento a profesionales que carecen de una mínima experiencia en materia aeroportuaria. Los ingenieros Vanessa Meza Cortez, Dalila Altamira Chávez y Miguel Huamani Lévano no cumplen con el perfil requerido, ni tienen la experiencia para auditar una infraestructura de ese sector.

Su falta de experiencia en la especialidad quedó en evidencia en el Informe elaborado por la CGR, dado que su evaluación se sustenta únicamente en una aplicación literal y aislada del "Resumen Esquemático" que solamente contiene actividades referenciales de mantenimiento.

En su Informe de Auditoría de Cumplimiento N° 21972-2023-CG/APP-AC, la CGR ha omitido analizar los Estándares Básicos contemplados de manera específica en el Contrato de Concesión para el mantenimiento de pavimentos, tal como exigen las normas y manuales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y de la Administración Federal de Aviación (FAA).

Las Evaluaciones Funcionales y Estructurales (EFES) de los pavimentos son las que identifican el Índice de Condición de Pavimentos (PCI), cuya clasificación va desde "excelente" hasta "fallado" de acuerdo con la FAA. Es la CGR la que no realizó el análisis de los resultados de las EFES a los pavimentos del aeropuerto de Juliaca desde el año 2011, los cuales corroboraron que desde el inicio de la concesión estos pavimentos tenían una clasificación del estado de su superficie de "Fallado".

Esta situación motivó a que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) requiera a la concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú la rehabilitación integral de los pavimentos, no existiendo trabajos de mantenimiento rutinario capaces de devolver los niveles que requiere el servicio.

La rehabilitación o reconstrucción de los pavimentos constituyen la intervención necesaria para recuperar los niveles de servicio del aeropuerto de Juliaca de conformidad con lo establecido en las Circulares AC 150/5320-17 y AC N° 150/5320-6G de la FAA y el Manual "Common Airport Pavement Maintenance Practices" de la Airport Cooperative Research Program (ACRP), auspiciado por la FAA.

El contrato de concesión no establece la obligación de elaborar un Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI) para el mantenimiento del aeropuerto, por tanto, lo señalado por la CGR en su informe carece de veracidad, sustento técnico y contractual.

✓

En la actualidad, ya está aprobado el Vol. I del EDI de la Obra Nueva "Rehabilitación del Lado Aire" del aeropuerto de Juliaca y el concesionario está realizando las gestiones para la elaboración del Vol. II de la referida obra, siendo competencia del MTC efectuar la evaluación y aprobación de dicho documento.



AEROPUERTO DE HUARAZ MEJORARÁ SU CAPACIDAD PARA EL 2024

Ositrán supervisa y monitorea trabajos de mantenimiento en Comandante FAP Germán Arias Graziani que podrá recibir aeronaves tipo C con capacidad de hasta 120 pasajeros

En el aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graziani de Anta-Huaraz -concesionado a Aeropuertos del Perú (AdP) y que forma parte del Primer Grupo de Aeropuertos Concesionados- se realizan actividades de mantenimiento, señalización y seguridad para que pueda recibir aeronaves tipo C (Airbus 319/320-Boeing 737) con capacidad de hasta 120 pasajeros en el 2024.

El Ositrán cuenta con un supervisor in situ, el cual ha verificado que dichas actividades de mantenimiento periódico a los pavimentos del área de movimiento (pista de aterrizaje), calle de rodaje y plataforma de aeronaves; así como trabajos en las áreas de seguridad (márgenes y franjas); y señalización horizontal total del área de movimiento, cumplan con la calidad exigida en el documento técnico aprobado por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC).

Las actividades se iniciaron en agosto pasado y deben concluir en el presente mes con un costo de inversión previsto de USD 15,4 millones. Según lo informado por la supervisión in situ del Ositrán, el porcentaje de avance programado a noviembre era del 65,93 % sin embargo el porcentaje real ejecutado fue de 52,41 %, debido a las precipitaciones que se vienen dando en la zona, mayores metrados y bajos rendimientos.

Estos retrasos fueron comunicados al concesionario en distintas reuniones de coordinación, por lo tomó las acciones correspondientes para cumplir con los plazos establecidos y aprobados por el concedente.



💡 EL DATO

El Primer Grupo de Aeropuertos Regionales, que agrupa 12 aeropuertos peruanos y que integra el aeropuerto ancashino concesionado a Aeropuertos del Perú, maneja un compromiso de inversión de 635 millones de dólares.



Curso de Extensión Universitaria

FUTUROS PROFESIONALES SE ESPECIALIZAN

Un total de 800 postulantes de 20 regiones del país participaron en proceso de admisión del Curso de Extensión Universitaria del Ositrán

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) continúa su labor de formación y especialización de jóvenes con la edición 21 del Curso de Extensión Universitaria-CEU que lanzó en setiembre pasado.

El examen virtual de admisión se realizó el último 2 de diciembre con total normalidad, donde 399 de un total de 800 postulantes rindieron la prueba de conocimientos para obtener una beca integral que les permitirá capacitarse a nivel profesional en materias relacionadas al rol y a las funciones que desarrolla el Supervisor.

Los 45 estudiantes que obtuvieron la beca del CEU son estudiantes universitarios o recién egresados de las carreras de Economía, Ingeniería Económica, Ingeniería Civil, Ingeniería del Transporte y Derecho.

Tendrán la oportunidad de adquirir conocimientos especializados en materia de fiscalización, ampliar su comprensión de las normas y regulaciones vigentes, y desarrollar habilidades prácticas para contribuir al desarrollo de las infraestructuras de transporte, a través de ponencias y visitas técnicas a las concesiones con los gastos cubiertos al 100% en seguros de accidentes, alimentación y clases en línea y presenciales.

Para los becarios procedentes de universidades regionales, el Ositrán cubrirá los gastos de traslado hacia Lima, alojamiento y servicio de lavandería.

Los/as egresados/as del curso que ocupen los primeros puestos por cada especialidad podrán realizar prácticas pre profesionales o profesionales en el organismo supervisor de acuerdo con las necesidades institucionales.



Inicio de clases

Los postulantes que lograron el mayor puntaje obtuvieron la condición de "califica" y conocieron sus resultados a través de la página web institucional donde fueron publicados según el cronograma establecido.

De los estudiantes admitidos, 54 % son varones, mientras que 46 % son mujeres en carreras consideradas "masculinas" como lo son ingeniería civil y del transporte. Además, el 60 % de estudiantes provienen de universidades de provincia y el 40 % de Lima y Callao.

Las clases se inician el próximo **22 de enero** y durante seis semanas se desarrollarán primero en la modalidad asincrónica y luego presencial. Se trata de una oportunidad académica que les abre las puertas hacia la gestión pública para que puedan contribuir con el desarrollo de sus regiones en el futuro.

PRESENTES EN CADE EJECUTIVOS 2023 Y CONVITRAN

Destacamos la importancia de generar confianza para impulsar las inversiones en infraestructuras de transporte.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) participó en dos grandes eventos nacionales que marcaron la agenda del sector transportes: la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) realizada en Cusco por el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), y el Congreso Internacional de Infraestructura Vial y Transporte, organizado por el Instituto Latinoamericano de Investigación y Estudios Viales (Iliev).

Desde ambos espacios de diálogo, que reunieron a expertos en ingeniería de transportes, economía, administración, políticas públicas e innovación, además de funcionarios públicos y destacados empresarios, la presidenta del Supervisor, Verónica Zambrano, resaltó la importancia de generar confianza como motor de las inversiones y reafirmó el compromiso del Regulador con la supervisión efectiva para el desarrollo de la infraestructura del país.

CADE 2023

Bajo el lema "Volver a crear, volver a crecer", la edición 61 del CADE Ejecutivos se centró en la búsqueda de inversión privada como catalizador para la recuperación de la competitividad y el empleo en el país, y concluyó con la promesa de acciones inmediatas para enfrentar los desafíos del próximo año.

Desde Urubamba, Zambrano subrayó la conexión entre el lema del evento y la misión del Ositrán. "Crear confianza es primordial para seguir atrayendo inversiones y facilitar proyectos importantes de envergadura para el país. Como organismo, siempre estamos atentos a la defensa de los derechos de los usuarios y comprometidos con la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales de cara a los concesionarios y al Estado", señaló.

Precisó que eventos como el CADE ofrecen una oportunidad invaluable para analizar el entorno en el que se mueven los agentes del sector e intercambiar conocimientos para proponer mejoras e incentivar el desarrollo de las infraestructuras de transporte, cruciales para la conexión de personas y actividades económicas.



Convitrán

En otro importante escenario, la Expo Convitrán 2023 -que ofreció 10 conferencias magistrales sobre los proyectos de inversión vial a futuro-, el presidente del Iliev, Jorge Lazarte, elogió el trabajo del Ositrán al supervisar que las obras se realicen según las especificaciones técnicas y con la calidad adecuada.

"Es un trabajo importante el que realiza, pues permite el desarrollo del sector y el país", señaló, destacando "la importancia de realizar obras a tiempo, correctamente y con visión de futuro".

Con su participación en eventos de gran relevancia, el Regulador reafirmó su compromiso con la supervisión efectiva y el fomento del desarrollo de la infraestructura del país, consolidándose como un actor clave en la promoción de la confianza y transparencia en el sector.



Ositrán prorrogó para el 1 de febrero de 2024 la entrada en vigencia de las “Condiciones y reglas generales para el uso de la playa de estacionamiento” del primer terminal aéreo del país.

Con la finalidad de mantener el orden y la seguridad del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC) en meses de mayor afluencia como son diciembre y enero, el Ositrán prorrogó para el 1 de febrero de 2024 la entrada en vigencia de las “Condiciones y reglas generales para el uso de la playa de estacionamiento” del principal terminal aéreo del país.

La prórroga se dio luego de la carta que enviara Lima Airport Partners (LAP) al Regulador donde solicitaba la prórroga de entrada en vigencia de la Resolución de Consejo Directivo N° 0004-2023-CD-Ositrán ya que necesita coordinar con la Comisaría de la Policía Nacional del Perú ubicada en el terminal un operativo integral de seguridad para salvaguardar el orden y la seguridad de los usuarios.

Se trata de la segunda prórroga que se da luego que Ositrán dialogara y mediara entre los taxistas y LAP para modificar la norma y los choferes puedan ingresar al terminal aéreo sin tener que acreditar una solicitud de servicio por parte del pasajero.

Inicialmente, las nuevas condiciones y reglas en el Jorge Chávez debían entrar en vigencia el 1 de marzo de 2023 pero se dio una primera prórroga para solucionar el pedido de los taxistas.

Asimismo, el documento aprobado estipula la prohibición de ofrecer en la playa de estacionamiento cualquier servicio o producto no autorizado por LAP, y precisa que los taxistas están impedidos de ofrecer el servicio de taxi o el de transporte de pasajeros a viva voz, de manera directa o a través de terceras personas (“jaladores”).

Dispone, además, que LAP debe aplicar las condiciones y reglas para el uso del estacionamiento del aeropuerto Jorge Chávez en estricta observancia de los derechos de los usuarios. En caso determine responsabilidad por incumplimiento de la norma y restrinja a los taxistas el acceso a la playa de estacionamiento, deberá acreditar a través de videos o fotografías las conductas indebidas, de lo contrario LAP incurriría en una infracción grave.

El Ositrán supervisará la aplicación de las “Condiciones y reglas generales para el uso de la playa de estacionamiento en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez”.



Responsabilidad por incumplimiento

LAP se reserva el derecho de impedir el acceso a las instalaciones de la playa de estacionamiento en los siguientes supuestos: por hostigamiento a acciones tales como invadir el espacio personal del pasajero de manera deliberada, obstaculizar su paso para ofrecer servicios o para cualquier otro efecto, hacer contacto con su equipaje o pertenencias, sin el consentimiento del pasajero, entre otros.

Norma

La vía libre podrá ser usada por los vehículos particulares para dejar y recoger pasajeros. En el caso de los servicios de taxis que ingresen a la vía libre podrán hacer uso de ésta únicamente para dejar pasajeros.

Prohibición

Ofrecer el servicio de taxi o el de transporte de pasajeros a viva voz, de manera directa o a través de terceras personas (“jaladores”) en la playa de estacionamiento o en zonas aledañas a ésta, dentro del AIJC.

PREMIO A LA CREATIVIDAD LITERARIA

Gamesitrán, Vida entrelazada, El encanto de la selva y Tour al cielo, fueron los cuentos ganadores de la sexta edición del concurso “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”.

La literatura es una herramienta muy útil para fomentar el aprendizaje a temprana edad. Desde el 2019, a través del concurso “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”, el Regulador impulsa el conocimiento y la importancia de las infraestructuras de transporte en el desarrollo económico del país en la comunidad escolar.

En la primera edición, se invitó a alumnos de primaria y, tres años después, se amplió el concurso a escolares de secundaria y posteriormente a docentes, ya que ellos asesoraban a los pequeños en la creación de sus cuentos inspirados en sus experiencias en carreteras, puertos, aeropuertos, vías férreas y la Línea 1 del Metro de Lima y Callao.

En esta sexta edición, con el propósito de preservar su uso, valorizar y sentir orgullo de nuestras lenguas originarias, no solo participaron obras escritas en español sino en lenguas maternas, por lo que se recibieron cuentos en quechua de las regiones de Cusco y Junín.

En total, se logró más de 250 participantes entre alumnos y docentes, quienes enviaron sus cuentos en formato digital desde 20 regiones, resaltando la importancia de las infraestructuras de transporte. Además, los cuentos finalistas abordaron temas transversales como las tecnologías de la información y comunicación, la extraordinaria fauna y flora de la selva, la gastronomía, el esfuerzo para cumplir tus metas y la geografía del interior del país.

En la categoría alumnos, Nicolás Pauro Ortiz, quien cursa tercer grado de media en el colegio Los Peregrinos de San Juan de Lurigancho, ganó el primer puesto con su obra Gamesitrán, que narra la creación de un videojuego tras recibir un libro de Ositrán que le regaló su hermano, un ingeniero supervisor. El autor confiesa que llevaba dos años intentando participar,



pero que días antes del cierre de inscripción, soñó con el videojuego, y esa tarde escribió su cuento, venciendo su temor de presentarse a la competencia.

Con tan solo 13 años, Gabriel Gonzales Ochoa aconseja a todos los adolescentes y niños a “no rendirse” así como el protagonista de su obra Vida entrelazada, que le significó el segundo puesto del concurso. Asimismo, Richard Saavedra Monteza, nos ilustra sobre la biodiversidad que compone a la amazonia peruana específicamente su natal región de San Martín, en su cuento El encanto de la selva, con el que obtuvo el tercer lugar.

Las menciones honrosas fueron para Alejandra Mayta Bayes del Colegio de Alto Rendimiento de San Martín con el cuento Carreteras que conectan sueños y Julio Villacrez Quiroz del Callao con su historia titulada Desafíos y sueños rumbo a las profundidades.

En la categoría docentes, Sergio Cuipa García, profesor de la I.E.P Fractal de Cañete, fue el ganador con la obra Tour al cielo y su intención fue la de manifestar que “nuestro país está poblado de tantos paraísos que hoy podemos visitar gracias a las carreteras, que son como un pasillo de nuestra enorme casa llamada Perú”.

Los ganadores recibieron un diploma de honor, estatuilla y los cuentos compilados en un libro de edición de colección en español y seis lenguas originarias de las manos de la presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano Copello y de la Ministra de Cultura, Leslie Urteaga Peña.

Las obras ganadoras se han traducido en seis principales lenguas originarias (quechua, aimara, shipibo-konibo, kukama-kukamiria, asháninka y awajún) y serán distribuidas a través del Ministerio de Cultura y los gobiernos locales en las bibliotecas y comunidades indígenas.



FORTALECEMOS EL ROL DEL USUARIO

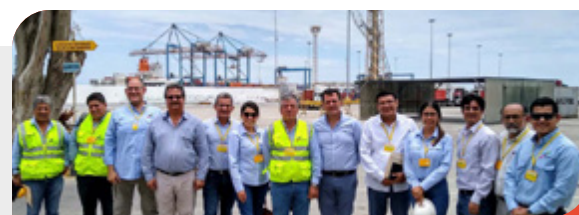
El Regulador cuenta con ocho Consejos de Usuarios, cuatro de carácter nacional y cuatro de alcance regional. Sus miembros son elegidos por dos años renovables.

Comprometido con el fortalecimiento de los usuarios y en aras de transparentar la información y fomentar el diálogo, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) organizó una serie de eventos que tuvo como protagonistas a sus Consejos de Usuarios (CU).

Estos órganos consultivos desempeñan un rol vital en el proceso de toma de decisiones del Ositrán. Sus aportes y propuestas promueven decisiones participativas e idóneas para la optimización de los servicios en las infraestructuras de transporte de uso público y en la protección de los usuarios.

Consciente de su importancia, en 2023 el Ositrán desarrolló 32 sesiones ordinarias entre los representantes del CU y diversas instituciones del sector y empresas prestadoras, donde se informó sobre el estado de las concesiones y obras no concesionadas de gran envergadura; así como el desempeño de la prestación de servicios a los usuarios.

Asimismo, realizó un encuentro nacional que generó espacios de discusión a fin de optimizar la calidad regulatoria y de supervisión. Consciente de la importancia de conocer las infraestructuras para interpretar adecuadamente sus dificultades y retos, organizó seis visitas de campo.



Encuentro Nacional del CU

La novena edición del Encuentro Nacional de Consejos de Usuarios se centró en tres proyectos claves de infraestructura: Reconstrucción del ferrocarril Huancayo-Huancavelica, ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y construcción de la nueva Carretera Central.

Las exposiciones estuvieron a cargo de representantes de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (Provías Nacional).

Durante su participación, la presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano, reafirmó el compromiso del Ositrán de fortalecer la protección de los usuarios y la supervisión de las infraestructuras a su cargo, con la finalidad de garantizar a los usuarios un servicio de calidad, idóneo, seguro y que satisfaga sus necesidades de transporte.

Humberto Correa del Colegio de Economistas de Piura y Silvia Hooker, gerente de Asuntos Internacionales de la Sociedad Nacional de Industrias, expresaron su conformidad con los temas elegidos y resaltaron la importancia de prepararse para interactuar y contribuir a la mejora de los servicios en los nuevos proyectos de infraestructura.

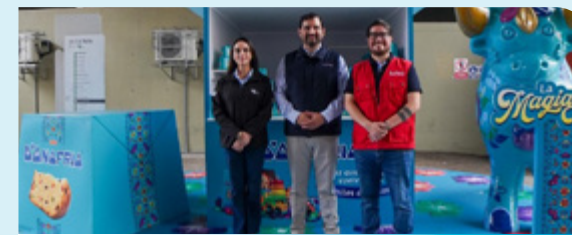
Iniciativas de los usuarios

Los Consejos de Usuarios del Ositrán impulsaron iniciativas significativas, como la realización de una Mesas de Trabajo entre las aerolíneas, DGAC, LAP y Migraciones en aras de contribuir con la reducción de la congestión de los pasajeros que requieran efectuar el control migratorio en los puestos de control, impulsaron una auditoría al sistema de asignación de citas en los terminales portuarios de APM Terminals Callao, DP World Callao y Paita; y aceleraron el proceso para la evaluación de los expedientes técnicos sobre las obras accesorias en la carretera IIRSA Norte.

La labor de los Consejos de Usuarios no solo se traduce en una participación ciudadana activa, sino demuestra ser un catalizador para la mejora constante de los servicios de infraestructura de transporte de uso público en el país.

BREVES

BREVES CONCESIONARIAS



MÁGICA NAVIDAD

Con la finalidad de alegrar la Navidad a miles de infantes, la Línea 1 del Metro de Lima, la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (Aniquen) y la empresa D'Onofrio se unieron en la iniciativa "Mágico amigo secreto", que ha recaudado juguetes nuevos y en buen estado en las estaciones de la vía férrea, entregando un mini panetón a cambio.

La campaña se lanzó el 30 de noviembre pasado en la estación La Cultura, donde los usuarios dejaron sus donaciones. En una segunda jornada, realizada el 15 y 16 de diciembre en la estación Angamos, los pasajeros y público en general se animaron a sumarse a esta labor de buen corazón para llevar alegría a los niños que han sufrido quemaduras.



EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

La empresa concesionaria SURVIAL, que administra el tramo 1 del corredor vial de la Carretera Interoceánica (San Juan de Marcona- Urcos), continúa con su programa anual "Seguridad y Educación Ambiental". En ese sentido, el 24 de noviembre desarrolló la charla en la I.E. 50111 "Limatambo" del distrito de Limatambo, provincia de Anta, en la región Cusco, dirigida a alumnos de secundaria.

El objetivo de las capacitaciones es promover en la comunidad del área de influencia de la carretera una cultura vial a través del respeto a las normas de convivencia en sociedad, priorizando el uso correcto de las vías para prevenir accidentes de tránsito. También, el respeto a las normas de tránsito y la seguridad vial, así como la importancia de los elementos de circulación vial, los vehículos de transporte terrestre (motorizado y no motorizado) y la vía pública.



DESFILE DE MODAS CON PROPÓSITO

Más de 20 marcas de productores de la Asociación de Emprendedores de Gamarra se unieron para promocionar sus prendas de temporada en un desfile de modas, que tuvo como sede la explanada de la estación Angamos de la Línea 1 de Metro de Lima.

Esta iniciativa buscó acercar a los pasajeros del servicio a los productores del emporio comercial y fortalecer la reactivación económica de Gamarra durante las fiestas de fin de año, el cual ha sido altamente afectado desde la pandemia. Además de brindar a los usuarios un destino seguro, se ofrecieron una amplia variedad de productos y opciones para realizar sus compras.

Los pasajeros o interesados podrán acceder a descuentos de hasta el 50% en prendas seleccionadas, presentando la tarjeta Navidad de L1 que pueden adquirir hasta el 31 de diciembre y que les permitirá participar en sorteos de 25 tarjetas cargadas con saldo, 25 canastas navideñas, 1 televisor Smart TV Samsung de 65 pulgadas, 1 Nintendo Switch y 1 parlante Bose.



CAMPAÑA NAVIDEÑA

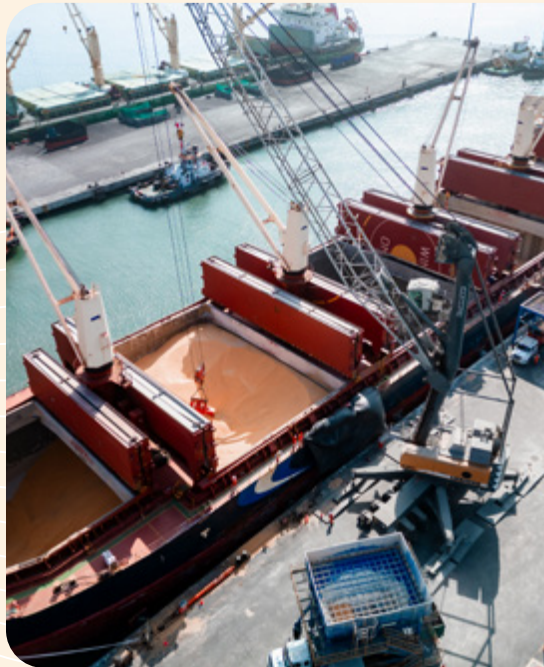
Como parte de su compromiso con el cuidado y conservación del distrito de intervención, la concesionaria del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry (Trujillo), convocó a 70 colaboradores para desarrollar la segunda campaña de limpieza y recuperación de la Av. La Marina y parque industrial; recogiendo un total de 1,5 toneladas de residuos no aprovechables.

Además, sensibilizaron a las empresas, almacenes, transportistas y autoridades a que se unan a esta campaña medio ambiental, para prevenir el arrojo desmedido de basura y desperdicios en los alrededores de la zona.



ANIVERSARIO

DE CONCESIONES



Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry

En la ciudad de Trujillo se ubica el terminal portuario Salaverry Terminal Internacional S. A., que el **2 de octubre** cumplió 5 años de la suscripción del Contrato de Concesión con el Estado peruano por un periodo de 30 años. El puerto facilita el comercio exterior y es un foco de desarrollo económico y social de la región La Libertad. Desde el 2018 hasta setiembre del 2023 ha presentado un tráfico de 981 naves y trasladó más de 15 000 toneladas métricas de carga.



IIRSA Sur-Tramo 1

Para conectar y promover el intercambio comercial entre las regiones de Ica, Ayacucho, Apurímac y Cusco, el **23 de octubre del 2007** se suscribió el contrato de concesión entre el Estado y la empresa Surval S. A. con una vigencia de 25 años para construir y administrar la carretera Tramo 1 del proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú-Brasil: San Juan de Marcona-Urcos.

La red vial de más de 750 kilómetros acaba de cumplir 16 años y presenta un tráfico vehicular de 55,7 millones de unidades ligeras y pesadas entre el periodo de enero a setiembre del presente año, 24,12 % menos respecto al mismo periodo del año anterior.

ANIVERSARIO

DE CONCESIONES



IIRSA Sur-Tramo 5

Las regiones de Arequipa, Puno y Moquegua están unidas gracias a los 850 kilómetros que recorre la carretera Tramo 5: Ilo-Matarani-Azángaro, corredor vial otorgado en concesión el **24 de octubre del 2007** por un periodo de 25 años y actualmente es administrada por la empresa COVISUR S. A. que ha celebrado cuatro adendas para la construcción, conservación y explotación de la infraestructura.

Entre sus estaciones de peaje figuran Matarani, Uchumayo, Patahuasi, Santa Lucía, Coracoto, Pampa Cuellar e Ilo. Su tráfico vehicular en los primeros nueve meses del año supera los 5 millones de unidades ligeras y pesadas. Sin embargo, presenta una variación del 56,64 % menos respecto al mismo periodo de los años 2021 y 2022.



Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia

Para dotar de aeropuertos a las ciudades de Huaraz, Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Piura, Pucallpa, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes, el **11 de diciembre del 2006** se firmó el contrato de concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia entre la empresa Aeropuertos del Perú S. A. (AdP) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en representación del Estado, por un plazo de 25 años.

Ha transportado a 49 943 263 pasajeros, 174 682 toneladas métricas de carga y realizó más de 1 316 826 operaciones nacionales e internacionales en el periodo de enero a setiembre del presente, siendo el Aeropuerto internacional Coronel FAP Francisco Secada Vigneta, ubicado en la región de Loreto, el que presenta mayor tráfico de pasajeros con 9,4 millones de pasajeros, seguido de Aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Ibérico ubicado en Piura con 8,4 millones de pasajeros movilizados y el Aeropuerto Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes del departamento de San Martín con 7,3 millones de pasajeros.



PROMOVEMOS

la **igualdad** y la

no discriminación

en las infraestructuras de
transporte que supervisamos

